



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 10 / 11 de Septiembre 2016

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 11 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

06,30 horas : En la C/ Cisneros, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..U., comprobando que el implicado, había perdido la vigencia del Permiso de Conducción, por pérdida total de puntos y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

Se le denunció administrativamente por carecer del correspondiente seguro obligatorio para vehículos.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

01,40 horas : En la Avda. Eduardo García del Río, un turismo se sale de la vía, colisionando contra tres vehículos estacionados en el lugar, y contra el cerramiento de una empresa, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. Q..J., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

03,25 horas : En la rotonda de José María de Cossío, con C/ Gutierrez Solana, un turismo se sale de la vía, colisionando contra el bordillo y subiéndose en el jardín de la misma, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. G..R., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA DE DROGAS :

11,50 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. A..D., incautándole en un envoltorio de papel, varios cogollos de una sustancia, supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :

00,15 horas : En la C/ Tetuán, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a D^a. M..B., por no retirar diariamente el mobiliario de la terraza de su establecimiento, una vez finalizado el horario de funcionamiento de la misma, que le marca la licencia.

ANIMALES, MOLESTIAS :

00,25 horas : En la C/ Vázquez de Mella, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de varios vecinos, identifican y denuncian al Sr. D. L..J., propietario de un perro, el cual causaba molestias a los requirentes con sus ladridos.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :

00,30 horas : En la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a D^a. C..P., por no retirar diariamente el mobiliario de la terraza de su establecimiento, una vez finalizado el horario de funcionamiento de la misma, que le marca la licencia.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO NO PRESENTA LICENCIA DE APERTURA :

01,45 horas : En la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. A..S., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por no presentar la correspondiente Licencia de Apertura, así como por molestias de música en tono elevado, de una actuación en directo.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

06,15 horas : En la Plaza de las Estaciones, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la empresa, R.R.H.(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, perturbando el descanso del vecindario.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública, y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)